

e-distribución	<b>EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.</b>	JNJ002-01
	<b>Guía para la elaboración de la Memoria Técnica de acceso a la Red de Distribución Eléctrica para el despliegue de Redes de Comunicaciones Electrónicas</b>	10/09/2019

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA TÉCNICA DE ACCESO A LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PARA EL DESPLIEGUE DE REDES DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS**

Elaborado por: O&M / Ingeniería de Red

	<b>EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.</b>	JNJ002-01
	<b>Guía para la elaboración de la Memoria Técnica de acceso a la Red de Distribución Eléctrica para el despliegue de Redes de Comunicaciones Electrónicas</b>	10/09/2019

## INDICE

1	OBJETO Y ALCANCE.....	3
2	NORMATIVA.....	3
3	INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBE INCLUIR LA MEMORIA TÉCNICA.....	3

e-distribución	<b>EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.</b>	JNJ002-01
	<b>Guía para la elaboración de la Memoria Técnica de acceso a la Red de Distribución Eléctrica para el despliegue de Redes de Comunicaciones Electrónicas</b>	10/09/2019

## **1 OBJETO Y ALCANCE**

El objeto del presente documento es definir la información mínima que debe incluir la Memoria Técnica a presentar con el fin de obtener acceso a la Red de Distribución Eléctrica de EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.Unipersonal (en adelante, EDRD) por parte de los operadores de redes de comunicaciones electrónicas.

## **2 NORMATIVA**

- Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
- Real Decreto 1048/2013, de 27 de diciembre, por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica.
- Real Decreto 330/2016, de 9 de septiembre, relativo a medidas para reducir el coste del despliegue de las redes de comunicaciones electrónicas de alta velocidad.
- Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones.

## **3 INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBE INCLUIR LA MEMORIA TÉCNICA**

Como resultado de la de solicitud de la información cartográfica del Operador, la información de las Infraestructuras eléctricas de EDRD queda disponible para que el Operador pueda elaborar la Memoria Técnica a presentar a EDRD.

### **3.1. Contenido mínimo de la Memoria**

La Memoria Técnica del Operador debe contener toda la información necesaria para que EDRD pueda elaborar el Estudio Técnico necesario.

El contenido mínimo de la Memoria Técnica es el que se indica a continuación:

- Localización y descripción de la infraestructura eléctrica de EDRD a la que se solicita acceso
- Motivo de acceso a la infraestructura eléctrica de EDRD
- Descripción de los elementos a desplegar en la infraestructura eléctrica de EDRD, con el detalle de las diferencias que en su caso presenten con los materiales homologados por EDRD.
- Duración prevista del despliegue de la red de comunicaciones electrónicas en la infraestructura eléctrica de EDRD, teniendo en cuenta que ya se han llevado a cabo las adecuaciones necesarias en la infraestructura eléctrica de EDRD

	<b>EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.</b>	JNJ002-01
	<b>Guía para la elaboración de la Memoria Técnica de acceso a la Red de Distribución Eléctrica para el despliegue de Redes de Comunicaciones Electrónicas</b>	10/09/2019

- Planos en los que aparezca la traza de la red de comunicaciones electrónicas sobre la infraestructura eléctrica de EDRD. Los archivos se entregarán en formato “.dwg”. La denominación de los archivos individuales seguirá el criterio definido al respecto en el apartado anterior.
- Cada archivo contendrá de manera separada, por capas, la siguiente información:
  - Red BT aérea de interés, en color cian continuo, eliminando las partes residuales
  - Red BT subterránea de interés, en color cian discontinuo, eliminando las partes residuales
  - Red MT aérea de interés, en color rojo continuo, eliminando las partes residuales
  - Representación del territorio
  - Representación del número y tipo de cables de comunicaciones electrónicas que se proyecta instalar en cada infraestructura eléctrica de EDRD
  - Representación del número y tipo de tubos y minitubos previstos en las secciones de infraestructura eléctrica subterránea de EDRD
  - Indicación de los eventuales elementos de la red de comunicaciones electrónicas que se proyecten instalar en las infraestructuras eléctricas de EDRD

### **3.2. Denominación de planos y documentos**

La Memoria Técnica se elaborará por parte del Operador con los siguientes criterios:

- Los archivos estarán en formato .dwg.
- La denominación de los planos y archivos individuales seguirá el siguiente criterio
  - Códigos:
    - 1, 2, 3 y 4: Códigos del Operador
    - 5 y 6: Provincia
    - 7 y 8: Municipio según catastro
    - Alfanumérico1: Calle
    - Alfanumérico 2: Nombre dado por el Operador

Ejemplo:

0001 22 20 Ramon y Cajal – Proyecto ensanche 2017